

CURADURIA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA Arq. Berenice Catherine Moreno Gómez

La CURADORA URBANA No. 2 DE BUCARAMANGA - Arquitecta Berenice Catherine Moreno Gómez, en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, CITA a los vecinos colindantes del inmueble o inmuebles objeto de la solicitud, para que hagan parte del proceso y puedan hacer valer sus derechos.

Esta citación es con el objeto de informarle(s) que Gloria Granados Olarte , ha(n) solicitado un(a) RECONOCIMIENTO-CONSTRUCCIÓN, radicado con el número 68001-2-22-0168 el 6 de mayo de 2022, sobre el(los) predio(s) No. 68001-01-04-0082-0004-000, ubicado(s) en la Transversal 24 # 87-26 Barrio Diamante II, del Municipio de Bucaramanga, para: Acto de reconocimiento con licencia de construcción con modalidad modificación para uso de vivienda. La presente citación se hace por la Página Web de la Curaduría, dado que algunos de los inmuebles colindantes se encontraron desocupados o permanecen cerrados.

Bucaramanga, 20 de mayo de 2022

